



17° Ord.

Ref. Expte. N° 11-08-54832 y Anexado: 11-08-55610

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 476/2009

VISTO:

Que por Resoluciones HCD N° 155/2008 y N° 457/2008 se dispuso el llamado a Concurso para la provisión de dos cargos de Profesor Ayudante A DS –Cod. 119- y dos cargos de Profesor Asistente DS –Cod. 115-, con asignación a Auditoría (Primera Cátedra), en el Departamento de Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado estuvo integrado por los señores Profesores: Cr. Florencio Escribano Martínez, Cr. Luis Benvegnú y Lic. Esteban Benavidez;

Que habiéndose cumplido con todos los trámites formales establecidos por las reglamentaciones vigentes y estando en un todo de acuerdo con el dictamen por unanimidad del Jurado, este H. Cuerpo entiende que procede su aprobación, haciendo suyos los fundamentos sustentados por los miembros del mismo;

Que, asimismo, corresponde tener en cuenta las disposiciones establecidas en el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437/06); por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen que, por unanimidad, ha elevado el Jurado de Concurso para la provisión de dos cargos de Profesor Ayudante A DS –Cod. 119- y dos cargos de Profesor Asistente DS –Cod. 115-, en el Area: Auditoría, Orientación: Auditoría, Asignación Principal: Auditoría (Primera Cátedra), que se anexa a la presente Resolución.

Art. 2°.- Notificar la presente a los postulantes propuestos, Cr. Santiago Luis SOLERI, Cr. Francisco Jesús SÁNCHEZ y Cr. Carlos Daniel MILANI, para que en el plazo de cinco (5) días cumplimente lo dispuesto en el Art. 17° de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437/06).

Art. 3°.- Declarar desierto un cargo de Profesor Ayudante A DS –Cod. 119-.

Art. 4°.- Expresar a los miembros del Jurado el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

RV

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

FREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS